

PRIMERA SESIÓN DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de diciembre del año 2022, a las 15.00 horas se reunieron de manera virtual, en la plataforma Google Meet: <https://meet.google.com/nex-ijoz-rpr>, el Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS), conformado mediante Resolución Ministerial N° 275-2022-EF/10, e integrado por las siguientes personas:

Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
Kitty Elisa Trinidad Guerrero	Secretaría General	Funcionario Responsable
Rosario Riofrío Espinoza	Despacho Viceministerial de Hacienda	Integrante
Anggella María Bocanegra Calderón	Despacho Viceministerial de Economía	Integrante
Roger Alberto Siccha Martínez	Oficina General de Administración	Integrante
Carlos Alberto Vargas Medrano	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Integrante

1. Agenda:

Propuesta de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del ETTS para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas

2. Comentarios:

El Funcionario Responsable del ETTS informó que, en cumplimiento del encargo recibido en la sesión de instalación del referido Equipo de Transferencia, ha cursado comunicación a los órganos y unidades ejecutoras del MEF, así como a los organismos públicos adscritos, en donde se señalan lineamientos que deben tener en cuenta para el proceso de transferencia.

El Secretario Técnico señaló que la presente transferencia de gestión se enmarca en el numeral 7.2.1, inciso b, de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI. Asimismo, informó que la R.M. N° 275-2022-EF/10 y el Acta de Instalación del ETTS han sido remitidas a la OGTI para su publicación en la Sede Digital del MEF y en el Portal de Transparencia Estándar del MEF; habiendo, además, solicitado a la CGR los accesos para el ingreso al Aplicativo Informático de la Contraloría.

Finalmente, el Secretario Técnico expuso la propuesta de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del ETTS, para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, sobre lo cual hubo intercambio de opiniones.

3. Acuerdos adoptados:

Aprobar el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del ETTS para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, el cual incluye los plazos para la entrega de información, conforme se detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Acta.

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta:

Firmado digitalmente Kitty Elisa Trinidad Guerrero Funcionario Responsable del Equipo de Trabajo	Firmado digitalmente Rosario Riofrío Espinoza Integrante
--	--

Firmado digitalmente
Anggella María Bocanegra Calderón
Integrante

Firmado digitalmente
Roger Alberto Siccha Martínez
Integrante

Firmado digitalmente
Carlos Alberto Vargas Medrano
Integrante
Secretario Técnico

**Anexo: Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS)
INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS**

Nº	ACTIVIDADES	Días	Responsables
	ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO / GENERACIÓN DE ACCESOS AL APLICATIVO		
1	Documento de conformación el ETTS	Sábado 10/12/2022	Titular Saliente
2	Acta de Instalación del ETTS	Sábado 10/12/2022	Funcionario Responsable Equipo de Trabajo
3	Generar los accesos para los responsables de unidades ejecutoras del MEF, pliegos y empresas vinculadas al SEF	Lunes 12/12/2022	Titular Saliente/OGPP
4	Registro del Acta de Instalación del ETTS	Lunes 12/12/2022	Funcionario Responsable ETTS/OGPP
	ELABORACIÓN DEL INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, QUE INCLUYE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
5	Elaborar información por parte del DVE, DVH y SG sobre los siguientes puntos: i) Resumen Ejecutivo; ii) Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar; iii) Resultados obtenidos al final de la Gestión; y, iv) Asuntos de prioritaria atención institucional.	Jueves 15/12/2022	Órganos/VMH/ VME/SG
6	Información sobre Gestión Documental, Inventario de Aplicativos Informáticos, Sistema de defensa jurídica, Control Interno.	Jueves 15/12/2022	OGSU/OGTI/PP/PPH/OCI
7	Registrar Información General de Titular de Pliego; Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras; Misión, Visión, Valores, Organigrama, Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución; información de indicadores sociales y económicos. Registrar punto 5 en el Aplicativo.	Jueves 15/12/2022	OGPP
8	Los responsables de la UE registran y visan la información a su cargo a través del aplicativo informático.	Viernes 16/12/2022	Responsables Unidades Ejecutoras
9	Revisar información registrada en el Aplicativo Informático.	Lunes 19/12/2022	ETTS
10	Aprobar y suscribir el Informe de Transferencia de Gestión del Pliego MEF en el Aplicativo Informático.	Martes 20/12/2022	Titular Saliente
	ELABORACION DE LOS INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LOS PLIEGOS Y EMPRESAS ADSCRITAS AL SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS, QUE INCLUYE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
11	Los Titulares de los pliegos del Sector Economía y Finanzas registran, visan y remiten sus Informes de Transferencia de Gestión, a través del Aplicativo CGR, al funcionario responsable del ETTS	Viernes 16/12/2022	Titulares de Pliego
12	Los titulares del FONAFE (holding) y de las empresas vinculadas al SEF remiten sus informes visados, a través del Aplicativo Informático CGR.	Viernes 16/12/2022	Titulares de Empresas
13	Consolidar los Informes de Transferencia de Gestión remitidos por los pliegos y empresas del SEF; incorporar información y documentación de asuntos que se consideren de prioritaria atención.	Lunes 19/12/2022	OGPP

14	Revisar el Informe de Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas.	Martes 20/12/2022	ETTS
15	Visar y enviar al Titular Saliente el Informe de Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas.	Martes 20/12/2022	Funcionario Responsable ETTS
16	Aprobar, suscribir y enviar, a través del Aplicativo CGR, el Informe de Transferencia de Gestión a la CGR y al Equipo de Transferencia del Titular Entrante.	Miércoles 21/12/2022	Titular Saliente

Numeral 7.2.3, inciso ii, literal b): El Titular Saliente envía el Informe de Gestión a la Contraloría y al Titular Entrante hasta diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de corte, a través del aplicativo de la CGR